



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España nº 3
30730 San Javier (Murcia)
Telf. 968573700 – Fax 968190198

SECRETARIA/JGL/2021
ORDEN DEL DÍA
2021-01-27
JVZG/jvzgj

Sesión: Ordinaria (Sesión a celebrar por medios telemáticos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Sr. Alcalde número 2921/2020, de 29 de diciembre)

Día: Miércoles, 27 de enero de 2021

Hora: 9:30 horas

CONVOCATORIA

Por Orden del Sr. Alcalde, se le convoca a la sesión de la **Junta de Gobierno Local** que se detalla al margen, para tratar los asuntos del Orden del Día que figuran a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Boletines oficiales y comunicaciones de interés.
3. Asignación, si procede, de un complemento de productividad a un funcionario con motivo de su jubilación.
4. Propuesta de nombramiento, si procede, de responsables para el contrato del servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución necesarios, para la ejecución de las propuestas diseñadas para la ordenación y diseño del Parque Almansa de San Javier.
5. Propuesta declarando válido, si procede, el procedimiento abierto tramitado para la contratación mediante arrendamiento tipo renting, de 38 vehículos con destino a diversas Concejalía del Ayuntamiento, y aprobar también, la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas ordenadas de manera decreciente, requiriendo la documentación correspondiente a los adjudicatarios para cada lote.
6. Propuesta declarando válido, si procede, el procedimiento abierto tramitado para la contratación del suministro de material diverso para los negociados de servicios múltiples, prevención de riesgos laborales, régimen interior y compras del Ayuntamiento, y aprobar también, la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas ordenadas de manera decreciente, requiriendo la documentación correspondiente a los adjudicatarios para cada lote.
7. Propuesta declarando válido, si procede, el procedimiento abierto tramitado para la contratación del seguro para la flota de vehículos y vida del Ayuntamiento, y aprobar también, la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas ordenadas de manera decreciente, requiriendo la documentación correspondiente a los adjudicatarios para cada lote.
8. Solicitudes de licencias urbanísticas.
9. Asuntos de urgencia.

10. Ruegos y preguntas.

En San Javier,